

18 de marzo de 2016

### Comunicado de Prensa

### Anuncio de Política Monetaria

# La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 3.75 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

Durante el mes de febrero de 2016, las perspectivas de crecimiento global continuaron deteriorándose como reflejo del debilitamiento de la mayoría de las economías avanzadas, de una persistente desaceleración de las emergentes y del estancamiento que se ha observado en el comercio mundial. En Estados Unidos, algunos indicadores sugieren una recuperación moderada de la actividad en el primer trimestre de 2016, ante el desvanecimiento de factores transitorios que la afectaron al cierre de 2015 y el crecimiento del consumo. Continúa la debilidad en el sector industrial, aunque se percibe una incipiente recuperación del manufacturero. Por su parte, el mercado laboral ha seguido mejorando, si bien no se aprecian presiones sobre el nivel de los salarios. Así, la inflación general se mantiene baja, aunque recientemente la subyacente ha mostrado cierto repunte. En su decisión de marzo, la Reserva Federal mantuvo su tasa de política monetaria sin cambio y dejó ver que la trayectoria de los incrementos de esta será todavía más gradual a lo anticipado previamente. Además, ratificó que los ajustes futuros continuarán dependiendo de la evolución observada y esperada del empleo y de la inflación. No obstante, también enfatizó que las condiciones económicas y financieras globales continúan representando riesgos para el crecimiento e inflación en ese país. Por su parte, en la zona del euro han aumentado las preocupaciones sobre la fortaleza de la recuperación económica, la baja inflación y la salud financiera de los bancos de la región. En consecuencia, el Banco Central Europeo anunció en marzo medidas de relajamiento monetario más agresivas de lo esperado para impulsar a la inflación y sostener la recuperación económica. Asimismo, el Banco de Japón siguió aplicando las medidas de estímulo monetario. Lo anterior reafirma la expectativa de una divergencia prolongada de las políticas monetarias en las principales economías avanzadas. En cuanto a China, persiste la incertidumbre en torno a su fortaleza financiera, sus perspectivas de crecimiento y la eficacia de las políticas económicas adoptadas, por lo que sigue representando un factor de riesgo para el crecimiento global y la estabilidad del sistema financiero internacional. Como reflejo de la desaceleración de la economía mundial, de los bajos precios de las materias primas y de una mayor restricción en las condiciones de financiamiento para los países emergentes, la gran mayoría de ellos continuó registrando un crecimiento débil. En este contexto, no puede descartarse el riesgo de que las economías emergentes, sobre todo aquellas con mayores vulnerabilidades, enfrenten un proceso desordenado de ajuste financiero. En suma, el balance de riesgos para el crecimiento y la inflación mundiales se mantuvo sin cambio.

De mediados de febrero a la fecha, se ha observado una reducción en la volatilidad financiera internacional. Lo anterior se ha reflejado en una recuperación de los índices de precios accionarios, reducciones en las primas de cobertura de riesgo crediticio soberano, mayores precios de las materias primas, incluyendo al petróleo, y una apreciación de las monedas de países emergentes. En el caso de nuestro país, las medidas extraordinarias tomadas el 17 de febrero conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México rompieron la tendencia negativa de la cotización de la moneda nacional, que mostraba una sobrerreacción al entorno externo adverso durante el primer mes y medio del año. En las últimas semanas, el mensaje de las autoridades de que la cotización de la moneda nacional se anclaría principalmente a través de mantener sanos, e incluso fortalecer, los fundamentos económicos, junto con el ambiente de menor volatilidad en los mercados financieros



18 de marzo de 2016

## Comunicado de Prensa

internacionales, han pronunciado la apreciación de la moneda nacional y la recuperación del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores. En respuesta al incremento de 50 puntos base en el Objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria a un día, determinada por la Junta de Gobierno en su reunión extraordinaria de febrero pasado, la curva de rendimientos se aplanó, siendo este el resultado deseado.

No obstante lo anterior, hacia adelante no puede descartarse que la volatilidad financiera internacional se vuelva a incrementar. En particular, si bien los precios del petróleo han registrado una importante recuperación, el mercado mundial de esta materia prima todavía se caracteriza por un significativo desbalance estructural entre oferta y demanda. Además, persiste la posibilidad de una descompresión desordenada de primas por plazo en los mercados financieros internacionales, ante la normalización esperada de la política monetaria en Estados Unidos. Es por ello que continúa siendo relevante que las autoridades se mantengan muy vigilantes con respecto a los fundamentos macroeconómicos del país. Preservarlos fuertes contribuye a incrementar la confianza en México y a distinguirlo de otros países emergentes, de tal forma que el componente de riesgo soberano en las tasas de interés, al igual que otras primas de riesgo, permanezcan bajo control. Esto último resulta crucial ante el actual entorno externo en el que las condiciones financieras podrían tornarse más astringentes.

Durante los últimos meses, el ritmo de expansión de la actividad económica en México mostró una desaceleración respecto al dinamismo observado en el tercer trimestre de 2015. En particular, el consumo privado mantuvo un ritmo de expansión relativamente elevado, si bien algunos indicadores oportunos sugieren que a principios de 2016 este podría estar mostrando una desaceleración. Por su parte, la inversión fija bruta registró señales de un posible cambio desfavorable de tendencia, a la vez que las exportaciones manufactureras siguieron estancadas. Por el lado de la producción, continúa el desempeño positivo del sector servicios. En contraste, la actividad industrial muestra un escaso dinamismo. Así, prevalecen condiciones de holgura en la economía y en el mercado laboral. En particular, la brecha del producto permanece en terreno negativo y no se han registrado presiones provenientes de la demanda agregada sobre los precios. Se considera que el balance de riesgos para el crecimiento se mantiene sin cambio respecto de la decisión de política monetaria del 4 de febrero.

En cuanto a la inflación general, esta continúa ubicándose por debajo de la meta de 3 por ciento. En febrero, dicho indicador tuvo un repunte, asociado principalmente al aumento que mostró el subíndice de frutas y verduras dentro de la inflación no subyacente. Al incremento de la inflación general también ha contribuido el aumento gradual que ha exhibido la inflación subyacente, como resultado del mayor ritmo de crecimiento de los precios de las mercancías en comparación con el de los servicios, en parte como consecuencia de la depreciación cambiaria. Al respecto, cabe destacar que, hasta ahora, no se han observado efectos en los precios de bienes y servicios no comerciables derivados del ajuste del tipo de cambio. En este contexto, las expectativas de inflación de mediano y largo plazo provenientes de encuestas entre analistas permanecieron estables en 3.3 por ciento, mientras que las extraídas de instrumentos de mercado se mantuvieron alrededor de 3 por ciento.

Se anticipa que en 2016 la inflación general anual aumente temporalmente a niveles ligeramente superiores a 3 por ciento como consecuencia del cambio en la mecánica de determinación de los precios de las gasolinas y la estacionalidad que presentan las cotizaciones internacionales de este energético. No obstante, se estima que la inflación general cierre el año cerca del objetivo permanente. Respecto a la inflación subyacente anual, se espera que esta aumente gradualmente a lo largo del año, como



18 de marzo de 2016

## Comunicado de Prensa

consecuencia del ajuste en precios relativos de las mercancías respecto de los servicios derivado de la depreciación cambiaria, para finalizar 2016 en niveles cercanos a 3 por ciento. Para 2017, se prevé que tanto la inflación general, como la subyacente, se estabilicen alrededor del objetivo permanente de inflación. La trayectoria de 2017 reflejaría el desvanecimiento de los efectos aritméticos en ambas direcciones derivados de los choques de oferta que tuvieron lugar a principios de 2015, así como de los ajustes en precios relativos descritos. Esta previsión está sujeta a riesgos. Al alza, que el entorno internacional muestre un deterioro adicional, y que se observe una depreciación desordenada de la moneda nacional, lo cual pudiera llegar a contaminar las expectativas de inflación y conducir a aumentos de precios de los bienes no comerciables. Otro riesgo sería que la brecha del producto se cierre más rápido que lo previsto, si bien este último se materializaría gradualmente. A la baja, que continúen las reducciones en los precios de algunos insumos de uso generalizado, tales como los servicios de telecomunicación y los energéticos, como consecuencia de las reformas estructurales. Además, que se acentúe la apreciación reciente de la moneda nacional. Se estima que el balance de riesgos para la inflación es neutral, considerando el incremento del objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria a un día de 50 puntos base determinado a mediados de febrero pasado.

Dado que el escenario central sobre el comportamiento de la inflación para el corto y el mediano plazo es congruente con la consolidación de la convergencia de esta al objetivo permanente de 3 por ciento, la Junta de Gobierno ha decidido mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 3.75 por ciento. Sin embargo, hacia adelante, la Junta de Gobierno seguirá muy de cerca la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas para horizontes de mediano y largo plazo, en especial del tipo de cambio y su posible traspaso a los precios al consumidor. Asimismo, se mantendrá vigilante de la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos, sin descuidar la evolución de la brecha del producto. Esto con el fin de estar en posibilidad de tomar medidas con toda flexibilidad y en el momento en que las condiciones lo requieran, para consolidar la convergencia eficiente de la inflación al objetivo de 3 por ciento.